La devolución en el recibo de la luz equivaldrá a unos 300 millones (Europa Press, 28-03-2014)



http://img.europapress.net/fotoweb/fotonoticia_20140328151659_800.jpg http://img.europapress.net/fotoweb/fotonoticia_20140328151659_800.jpg

Foto: EUROPA PRESS

Da de plazo hasta el 1 de julio para la adaptación al nuevo mecanismo de precios para los contadores analógicos

MADRID, 28 Mar. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, ha asegurado que en los próximos meses se realizará una devolución a los consumidores de electricidad por valor de cerca de 300 millones de euros.

Esta devolución se realizará a través de una refacturación y es consecuencia de que el mercado eléctrico ha marcado en el primer trimestre precios medios de 26 euros por megavatio hora (MWh), frente a los 48 euros fijados provisionalmente por el Gobierno tras suspender la subasta eléctrica de diciembre.

En total, el "ahorro" que se producirá con respecto al precio de 62 euros marcado por la subasta de diciembre suspendida por el Gobierno será de unos 500 millones de euros, de los que 200 millones corresponden a la diferencia entre este precio y el fijado por el Gobierno, y otros 300 millones a la diferencia entre el precio del Gobierno y el marcado finalmente por el 'pool', explicó el ministro.

Soria no indicó cuál será el importe medio de devolución por usuario. De forma orientativa, si se tiene en cuenta que existen cerca de 17 millones de consumidores

con tarifa regulada de electricidad, la refacturación de 300 millones equivaldría a la devolución de una media de 17,6 euros por consumidor.

Soria ofreció estas cifras al anunciar la aprobación este viernes por parte del Consejo de Ministros del nuevo mecanismo de revisión de los precios de la electricidad para los consumidores domésticos. El nuevo mecanismo para los contadores analógicos dispondrá de un periodo de adaptación de tres meses, hasta el 1 de julio, señaló.